

en votos que resultó en la elección
que se practicó acordó la Cui^{da} de ley
de la posesión del referido Sr. Tayme, q^{do}
haviendo entrado en este Ayuntamiento.
Juró por Dios N^{ro}. S^{or}. y una señal
de cruz en forma de cro. defender el
cuiterio de la Pura y Limpia Concepción
de María S^{ra}. ^{ma} g^{ra} Nuestra, guardar
secreto de lo que se tratare en los Car.
mirar por el beneficio publico, y cumplir
con las demás obligaciones de su empleo,
en cuya virtud tomó en señal de posesión
el asiento que le corresponde — —

*Enplazam^{to} a la Cui^{da}
en el Pleyto de
Er^{mo} S^{or} Infante
Duque de Parma* En este Ayuntamiento se ha hecho notorio
por Pedro Moreno Benavente Escribano
mayor de él un Despacho de los S^{res} del
Supremo Consejo de Guerra con fecha de
tres del Corriente ótenido a instancia
de la parte del Serenísimo S^{or} Infante
de España D. Fernando Duque de Parma
por el qual se mandan remitir los
autos originales que dho Serenísimo S^{or}
Infante ha seguido contra este Ayuntamiento
sobre que se restituya ó reintegre a los
encomienda de Alledo y Torana q^{do} goza
el terreno ocupado con caminos Alameda

